



SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 DIC 2021

VISTO:

El Decreto D.M.M. N° 00431/21, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20, se establece la forma a través de la cual se distribuirán y ejecutarán los asuntos y competencias del Departamento Ejecutivo Municipal

Que por el Decreto D.M.M. N° 00431/21 se aprobó la estructura orgánica funcional de la Dirección de Movilidad.

Que en consecuencia, y a fin cumplimentar con sus funciones y alcanzar los objetivos propuestos, resulta necesario readecuar el personal de gabinete a su nueva estructura orgánica.

Que los funcionarios propuestos cumplen con los recaudos pertinentes para poder asumir las responsabilidades encomendadas para el cargo.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

- Art. 1°: Designase, a partir del 17 de enero de 2022, como DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD a Joel ISAAK, D.N.I. N° 36.011.053, clase 1992.
- Art. 2°: Designase, a partir del 22 de diciembre de 2021, como SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO DE LA MOVILIDAD a Alejandra Belén CHIARIOTTI, D.N.I. N° 34.749.205, clase 1989.
- Art. 3°: Designase, a partir del 17 de enero de 2022, como COORDINADOR EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE a Juan Gabriel JOVELLANO, D.N.I. N° 35.770.579, clase 1991.
- Art. 4°: Designase, a partir del 17 de enero de 2022, como COORDINADOR EJECUTIVO DE GESTIÓN Y ANALISIS DE DATOS DE MOVILIDAD a Nahuel AGUIRRES, D.N.I. N° 32.407.595, clase 1986.
- Art. 5°: Designase, a partir del 17 de enero de 2022, como ASISTENTE EJECUTIVO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE a Juan José BOLAÑO, D.N.I. N° 32.476.861, clase 1986.
- Art. 6°: Ténganse por limitados, a partir de las fechas de sus designaciones, los contratos de servicios suscriptos con Nahuel AGUIRRES, D.N.I. N° 32.407.595, aprobado y registrado por Resolución N° 444/21 y con Alejandra Belén CHIARIOTTI, D.N.I. N° 34.749.205, aprobado y registrado por Resolución N° 445/21.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

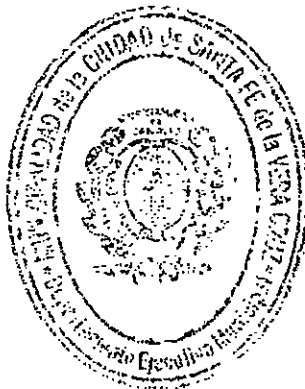
2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0388

- Art. 7°: Establécese como retribución de los funcionarios designados, la fijada en el Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20.
- Art. 8°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.
- Art. 9°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lc. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

pla ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación